

Guayaquil, mayo 26 del 2020

Señores Accionistas

EDTMA S.A.

Ciudad.

Cumplo con el deber de presentar a la Junta de Accionistas sobre las actividades administrativas y financieras de **EDTMA S.A.** durante el año 2019. Por lo tanto de acuerdo por lo dispuesto en los estatutos de la compañía y según lo que dispone la ley de compañías en vigencia y observando las obligaciones y atribuciones inherentes a mi cargo, someto a vuestra comprobación los Estados Financieros de EDTMA S.A. al 31 de diciembre del 2019.

Con la finalidad de que los Estados financieros aquí expuestos sean de vuestra completa aceptación. Quedo de ustedes muy,

Atentamente,



María Elena Campelo López
GERENTE